

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46615** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización vertido agua procedentes de los sistemas de climatización del Palacio de Montemuzo, en el término municipal de Zaragoza.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-S-216

Solicitante: Ayuntamiento de Zaragoza - Consejería de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda - Servicio de Conservación de Arquitectura

Objeto: Autorización vertido de las aguas procedentes del sistema de climatización del Palacio de Montemuzo

Masa de agua subterránea: Aluvial del Ebro: Zaragoza, código: 058

Término Municipal del Vertido: Zaragoza

El caudal captado en el acuífero, 172.000 m³/año, se utiliza en el sistema de climatización del Palacio de Montemuzo, inyectándose de nuevo en el acuífero, con un aumento de su temperatura estimado en un máximo de 10 °C.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250058506-1